

MODALIDADES DE NUESTRA INCIDENCIA
EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROYECTO DE COLABORACIÓN
INTERINSTITUCIONAL: "SENSIBILIZACIÓN
Y CONTROL CIUDADANO EN EL ÁMBITO
DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS EN AMÉRICA
LATINA"*

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PIHDD,
AEA Y CEAAL

Antecedentes

Desde 1999 Ayuda en Acción (AeA) y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) desarrollaron acciones nacionales y regionales en el marco de las campañas globales ELIMU (Educación es vida) y Educación Para Todos y Todas. Habiendo sumado esfuerzos, en el año 2002, con la

* Margarita Salinas, Ayuda en Acción.

Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) en torno a los temas de educación.

Establecer una Coordinación Regional en Torno a la Educación

- Coordinación en el seguimiento a las políticas públicas de la región y de los acuerdos adoptados en Dakar.
- Fortalecimiento institucional: mejorar la capacitación técnica y favorecer el intercambio de experiencias de las tres instituciones en el control y vigilancia ciudadana.

Objetivo General

Apoyar y estimular procesos nacionales y regionales de construcción ciudadana para el control y vigilancia social, destinados a que los Estados cumplan sus compromisos respecto de los derechos de una Educación Para Todos, en general, y de los derechos a una educación gratuita y de calidad en particular para los sectores más excluidos, con énfasis en la población rural e indígena, la niñez y las mujeres.

Estrategias

- Sensibilización pública: que se desarrolla dentro un plan regional de “Cultura de Derechos”.
- Formación y capacitación ciudadana: que se desarrolla en cursos nacionales de carácter interinstitucional, dirigidos a los equipos y socios estratégicos de cada país con temas sobre “Política Educativa y Vigilancia Ciudadana”.

- Articulación con procesos en marcha de la sociedad civil: que se efectúa dentro de un sistema de intercambio de las experiencias regionales con la campaña de educación y articulando procesos de información y seguimiento a los planes nacionales de educación, desde los ámbitos mundial y regionales, con la UNESCO, diversas organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales participantes del Foro Social Mundial.

Control

Seguimiento y evaluación de los avances de la coordinación interinstitucional en la región: definida para la realización de un encuentro regional interinstitucional de evaluación de los resultados de la coordinación 2002 y proyecciones al 2003.

Resultados

1. Equipo Técnico Interinstitucional, constituido sobre la base de los responsables regionales de las tres instituciones y coordinando las ejecuciones nacionales y regionales definidas.
2. Articulación y coherencia de las ejecuciones nacionales y regionales con el plan de acción establecido entre CEAAL, PIDHDD y AeA, basada en las coordinaciones nacionales y regionales.
3. Grupos interinstitucionales de carácter nacional constituidos para la defensa de los derechos de la educación

para todos y todas, producto del desarrollo coordinado y de los resultados de los talleres de capacitación y formación, y del seguimiento y estímulo a las ejecuciones nacionales de parte del Equipo Interinstitucional Regional.

4. Plan de acción 2003 de exigibilidad y justicia ciudadana en la educación, basado en los resultados y acuerdos asumidos por los grupos interinstitucionales en los talleres de cada país y en un plan de sensibilización pública para la región, mejorado con los resultados del balance del año 2002 y las propuestas de los países participantes.
5. Guía didáctica de sensibilización, control y vigilancia ciudadana, basada en la metodología y resultados de los talleres nacionales efectuados.
6. Análisis situacional de la educación en cada país, basado en los resultados de la retroalimentación desarrollada a este tema en cada uno de los talleres de los países participantes.

LA CAMPAÑA NACIONAL EN BRASIL

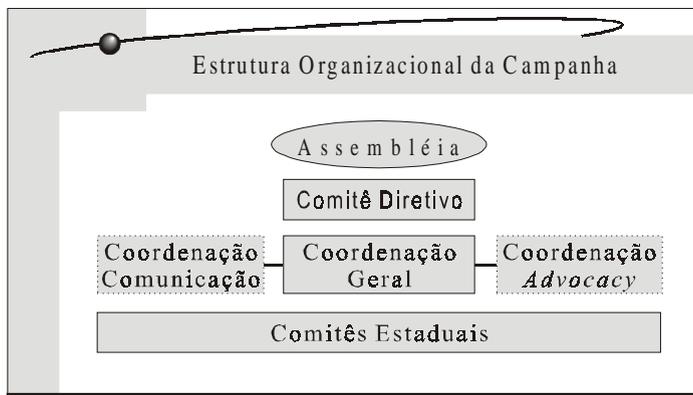
LA CAMPANHA NACIONAL PELO DIREITO
À EDUCAÇÃO*

Histórico e Definição

A Campanha Nacional Pelo Direito á Educação foi lançada em 5 de outubro de 1999, buscando recuperar o conceito de educação enquanto direito social e disseminar amplamente os direitos

* Raimundo Brito Neto

educacionais presentes na Constituição Brasileira e em acordos internacionais. Acolhe uma concepção educacional que visa o desenvolvimento pleno do ser humano enquanto indivíduo e cidadão e se apóia em quatro eixos fundamentais.



Eixos Fundamentais

- Qualidade educacional;
- valorização dos trabalhadores em educação;
- financiamento da educação;
- gestão democrática do sistema educacional.

Estratégias

- Articulação institucional;
- mobilização social;
- pesquisa;
- ação na mídia;
- defesa jurídica do direito à educação.

Princípios

- Educação pública de qualidade como direito de todos e obrigação do poder público.
- A sociedade civil deve participar da elaboração, acompanhamento e avaliação das políticas e práticas educacionais.
- Os investimentos em Educação devem propiciar a qualidade na escala pública e devem ser administrados de maneira criteriosa e transparente.
- As normas jurídicas são instrumentos para exigir educação pública, gratuita e de qualidade para todos.

Implantação

- Sensibilização de entidades que atuam na área da educação para uma ação conjunta. Cerca de 100 organizações compõem esta rede diretamente.
- Articulação de pólos de ação nos estados (RJ, SP, RS, DF, BA, PE, PI, CE, PA), três consolidados como Comitês Estaduais (RJ, PE e CE).
- Implementação de uma Campanha pela derrubada dos vetos ao Plano Nacional de Educação, com ênfase no processo de “advocacy” no Congresso Nacional, através da articulação de diversos atores institucionais e produção de informação e mobilização de base.
- Mobilização da Sociedade para proposta de uma Ação Civil contra a União pelo descumprimento da Lei do FUNDEF.
- Divulgação junto aos meios de comunicação social das ações implementadas pela campanha e material produzido, dentre as quais o Jornal Mural que atinge 11 500 escolas em todo o país.
- Consolidação da Campanha como produtora de informação e formadora de opinião, através de pesquisa e publicação de

Cadernos Observatório da Educação e de cadernos temáticos.

Desafios Estratégicos

- Produzir mudanças nas políticas públicas e incidir na definição da agenda nacional.
- Ser mediador na luta pela defesa dos direitos a educação de qualidade.
- Consolidar a campanha como ator político junto a formadores de opinião, tomadores de decisão, escolas e o grande público.
- Fortalecer os comitês existentes e implantar novos comitês em outros estados.
- Aumentar a mobilização de base da campanha.

Consolidação do Agenda Política

Financiamento da Educação

- O pagamento da dívida gerada pelo descumprimento da lei criadora do FUNDEF.
- A luta pela definição de um custo aluno-qualidade, em conformidade com a lei, abrangendo toda a educação básica.
- Estabelecer uma rotina de monitoramento e advocacy dos orçamentos de educação.
- Garantir financiamento adequado para os planos estaduais e municipais de educação.

Gestão Democrática

- Constituição de Fóruns plurais nas três instâncias de governo, onde a sociedade civil possa participar de discussões e

encaminhamentos de políticas educacionais, inclusive na elaboração de planos estaduais e municipais de educação.

- Discussão e proposição de medidas que venham a melhorar o regime de colaboração entre união, estados e municípios.

Educação Enquanto Direito .

- Compreender as negociações internacionais de serviços, dentre as quais a OMC e ALCA.
- Prospectar os impactos da inclusão de educação como um dos serviços e procurar esclarecer a população acerca da questão.
- Sistematização de conhecimentos sobre mecanismos concretos de defesa do direito que possam ser utilizados por cidadãos e cidadãs.
- Monitorar o alcance de metas propostas pelo nova programa de governo, utilizando o Plano Nacional de Educação como referencial.

Valorização dos Trabalhadores em Educação

- Sistematização de dados e informações de estudos comparativos entre Brasil e outros países, aprofundando diagnósticos da problemática.
- Estimular as lutas por melhores condições de trabalho e carreira, bem como a formação de trabalhadores em Educação.

Metas

Articulação Institucional

- Fortalecer parcerias estratégicas, envolvendo mais intensamente organizações estudantis bem como ligadas a gênero, raça e ao âmbito rural.

- Consolidação de 10 Comitês Estaduais de Campanha, a fim de engajar organizações locais.
- Realizar anualmente a reunião da Assembléia da Campanha.

Advocacy

- Definir, no máximo, dois focos de advocacy por ano/período, seguido de um planejamento estratégico das ações.
- Os focos de lobby devem estar no âmbito da agenda política da Campanha.

Mobilização

- Aumentar a capacidade de resposta da Campanha à mobilização popular.
- Fomentar o fortalecimento dos Comitês Estaduais da Campanha a ponto de lograrem mobilizações de pautas definidas em âmbito local.
- Ampliar o envolvimento de pessoas, instituições e especialmente escalas na Campanha.
- Consolidar e qualificar a participação da Campanha em dois eventos educacionais estratégicos: o CONED (Congresso Nacional de Educação) e o Fórum Mundial de Educação.

Comunicação

- Concluir, até o final de 2002, a identidade visual da Campanha.
- Consolidar a comunicação virtual da Campanha.
- Consolidar a comunicação impressa da Campanha.
- Aumentar a incidência na Campanha na mídia

- Iniciar una abordagem de comunicação de massa.
- Iniciar uma abordagem de venda de produtos da Campanhas.

Pesquisa

- Realizar pesquisas em parceria com as instituições ligados à Campanha em temas estratégicos de educação, que resultem em publicações.
- Produzir anualmente, em abril, relatório Dakar +3, +4..., para monitorar o desempenho do país frente ao firmado em Dakar, particularmente no que tange aos indicadores sobre financiamento.
- Acompanhamento no âmbito da União, e, se possível, estados e municípios.

EL FORO NACIONAL EN VENEZUELA

CIUDADANÍA EN EJERCICIO: LA EDUCACIÓN VA A EXAMEN*

EL CASO DEL FORO VENEZOLANO DE EDUCACIÓN PARA TODOS (EPT-VENEZUELA)

¿Educación para Todos?

Fue en 1992, apenas dos años después de la Conferencia Mundial de Educación para Todos (EFA, por sus siglas en inglés) realizado

* Lucio Segovia, Grupo Social CESAP

en Jomtien (Tailandia), cuando se realizó en Santiago de Chile, bajo los auspicios del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), un encuentro dentro del cual se trabajó el tema de la participación de la Sociedad Civil latinoamericana en el logro de las metas propuestas y en un acuerdo internacional cuya meta esencial parecía entonces alcanzable: universalizar el derecho a la educación básica y dotar a todos los ciudadanos del mundo de los instrumentos básicos para desenvolverse como tales, sin inequidad. Venezuela, a través del Grupo Social CESAP, estuvo presente en esa oportunidad.

En ese evento se resaltaron la validez y vigencia de planteamientos formulados en 1979 en Ciudad de México¹ y los aún más explícitos contenidos en el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe² y, naturalmente, el documento de Jomtien.³

El concepto central de la propuesta de Jomtien, el cual culminó con una Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el llamado Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, establece la educación como un derecho y una responsabilidad social y plantea la obligación de universalizar la educación básica.

Allí se señala de modo explícito que la educación no es necesariamente la solución a todos los problemas de los países pobres del mundo y advierte:

El optimismo actual con respecto a la educación básica no se basa en la premisa ingenua de que la educación es el único determinante del cambio individual o social: se necesitan varios requisitos previos y cambios concomitantes en las estructuras y los procesos políticos, sociales y económicos generales.

Esa visión polifactorial del hecho educativo, siempre condicionado a la preexistencia de condiciones políticas, económicas, sociales, culturales y de infraestructura física, fue la excusa perfecta para

que veinte años después, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil latinoamericana juzgaran en forma tan condescendiente y superficial el no logro de las metas propuestas en aquella ocasión y que eran, por lo demás, como se dijo en más de una ocasión, modestas y factibles.

En efecto, en el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, aprobado por todos los gobiernos del continente y al cual se sumaron otros agentes multilaterales y entes no públicos, se identificaban tres problemas básicos:

- El analfabetismo;
- la desescolarización de gran parte de la población infantil y juvenil, y
- la inadecuación de los actuales sistemas educativos para resolver o aliviar los problemas anteriores.

La propuesta —entonces— consistía en:

- Asegurar la escolarización, antes de 1999, de todos los niños en edad escolar y ofrecerles una educación mínima de 8 a 10 años (escuela básica).
- Eliminar el analfabetismo antes del fin del siglo y desarrollar y ampliar los servicios educativos para los adultos.
- Mejorar la calidad y eficiencia de los sistemas educativos a través de la realización de las reformas necesarias.

Sus estrategias otorgaban una atención prioritaria —en el campo educativo— a los niños, jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas, los pobres del campo y la ciudad, marginales, desempleados y grupos desasistidos. Se agregaba más adelante: “...los próximos 20 años serán de duro bregar y nadie tiene derecho a descansar mientras haya un niño sin escuela, un adulto analfabeta, un hombre sin trabajo, una familia con hambre”.

Los datos, a pesar de los avances que muestran algunos países del área, no resultan satisfactorios. Ni para los gobiernos ni para las

organizaciones no gubernamentales (ONG) que se manifiestan atentos al problema. Menos aún para los pueblos, verdaderos dolientes de la situación.

Los propósitos de Jomtien se replican en Dakar y Cochabamba,⁴ oportunidad en la cual se realizó la reunión regional de Ministros de Educación. Pero, a diferencia de otros tiempos, en esta ocasión se establecen criterios claros de evaluación, se definen cronogramas de seguimiento y se procura dar legitimidad y representatividad a agentes y contrapartes representativas de la sociedad civil de cada país. A los gobiernos se les exige el diseño, en consulta con todos los sectores relacionados e interesados con la educación, de un Plan de Acción de EPT, de conformidad con las pautas ahora nítidamente señaladas por el organismo facilitador del proceso, en este caso la UNESCO.

Fue ese el punto de inflexión sobre el cual se configuró el Foro Venezolano de Educación Para Todos (EPT-Venezuela).

Educación para Todos: Compromiso de Todos

¿Cuál es la relación directa que podemos encontrar entre una mancomunidad de más de treinta organizaciones de desarrollo social, una alianza de 20 ONG que trabajan en el campo de la defensa de los derechos humanos, sindicatos magisteriales, académicos universitarios, organizaciones promotoras de la ciudadanía, comunidades educativas, sectores eclesiásticos, ligas campesinas, grupos ecológicos y representaciones de gobernaciones y alcaldías?

La pregunta nos la formulamos un grupos de dirigentes de ONG venezolanas cuando (principios del año 2001), y desde distintos escenarios, nos percatábamos de las implicaciones que tenían los resultados y acuerdos adoptados en Dakar y próximamente en Cochabamba, cuando habría de realizarse la reunión regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe.

Tales compromisos ampliaban notablemente los términos de los ya conocidos, y lamentablemente postergados, propósitos establecidos en Jomtien (Tailandia, 1990) y cuyo seguimiento se planteó hacer el CEAAL, en ocasión de un recordado encuentro de ONG que realizamos en Santiago de Chile (El Canelo de Nos) a principios de 1992.

Casi veinte años después, en febrero del 2001, animados por el equipo del CEAAL y, en gran medida por Rosa María Torres y Pablo Latapí, ambos promotores del “Pronunciamento Latinoamericano de Educación Para Todos”, nos dirigimos al entonces Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD) de Venezuela haciéndole llegar —íntegramente— el texto del “Pronunciamento...” y expresándole, tal como en realidad era, la importancia de que:

...los ministros de Educación conozcan de primera mano este documento, las preocupaciones y las recomendaciones que allí se recogen, por cuanto éstas expresan el pensar de un conjunto numeroso y muy significativo de personas vinculadas de diversas maneras a la educación en nuestros países, provenientes de un amplio espectro de sectores e instituciones: partidos políticos, movimientos y redes sociales, universidades, centros de investigación, gobiernos, organismos no gubernamentales, sindicatos docentes y docentes de distintos niveles del sistema escolar, colegios profesionales, asociaciones estudiantiles, organizaciones comunitarias y de base, empresa privada, iglesias, organismos internacionales.

De esa comunicación nunca hubo respuesta.

Durante todo el año 2001, un tiempo caracterizado, en el caso venezolano, por una aguda confrontación política, hubo desencuentros notables entre el gobierno y los sectores de oposición que se expresaron, de modo particular, en el territorio de la educación. Ese hecho, aunado a posiciones defensivas (y ofensivas) de ambos sectores, originaron la permanente postergación del abordaje al tema de la EPT por parte del gobierno.

Un hecho generó algunas esperanzas de consenso. La discusión del proyecto de Ley Orgánica de Educación, con dos vertientes encontradas al principio (una, radicalmente a favor de la llamada tesis del “estado docente” y otra postulante de la tesis de “la sociedad educadora”), ambas defendidas a través de posiciones partidarias, fue derivando hacia un acuerdo que culminó con una propuesta de ley apoyada de modo unánime por el Parlamento.

Pero la confrontación en las calles y la radicalización del debate político siguieron postergando, en el seno del ejecutivo, el problema de la atención al Plan de EPT venezolano, aun cuando un número creciente de organizaciones, personas e instituciones impulsaban su diseño y difundían —con poco eco en la sociedad y el gobierno— los términos de los compromisos explícitos de Dakar y Cochabamba.

De ese modo, entre diciembre de 2001 y enero del 2002, organizaciones del universo de los derechos humanos, del ámbito comunitario en general y algunas individualidades provenientes del sector académico concertaron y propusieron, con apoyo de UNICEF, el CEAAL y el equipo del “Pronunciamento Latinoamericano”, la realización del “I Encuentro Venezolano de ONG Sobre Educación para Todos: Reto de Todos”.

Se constituye EPT-Venezuela

Participaron en el evento más de 60 organizaciones sociales vinculadas con el tema educativo. Tuvo lugar en Caracas entre los días 6 y 7 de marzo de 2002. A pesar de la invitación —incluso ratificada y argumentada— no estuvo representado el MECD, cuyo nuevo titular era un activo y reconocido educador proveniente del mundo gremial y político.

Durante la primera parte del encuentro se presentó el marco regulatorio de la educación para todos (EPT), de acuerdo con lo

establecido en los compromisos de las conferencias internacionales, tanto de orden mundial como regional.

Se destacó el contenido de los acuerdos de Jomtien (Tailandia 1990), Dakar (Senegal 2000), Santo Domingo (2000) y la Conferencia de Ministros de Educación realizada en Cochabamba (Bolivia 2001), entre otros. Posteriormente se trabajó por grupos en función de identificar las lecciones aprendidas y los desafíos por enfrentar para el logro de la educación para todos (EPT) en Venezuela. Las conclusiones relevantes de esta jornada fueron desglosadas por el responsable de la sistematización del evento (Pablo Fernández, de la red de Apoyo para la Justicia y la Paz) del siguiente modo:

- Dar a conocer entre la población en general los acuerdos internacionales que el Estado venezolano ha asumido en relación con el derecho a la educación y la educación para todos, a través de mecanismos e instrumentos sencillos y accesibles a las comunidades.
- Promover alianzas entre el Estado y los diversos sectores de la sociedad civil (ONG, iglesias, sectores empresariales y gremiales, medios de comunicación, etc.), así como universidades, instituciones escolares y los órganos de protección de los derechos del niño definidos en la LOPNA, en la planificación, desarrollo y evaluación de programas socio-educativos tendientes al logro de la EPT.
- Fortalecer a las instituciones existentes que han dado resultados positivos en la atención de las necesidades educativas de grupos desaventajados de la población urbana y rural.
- Solicitar a los diferentes organismos del Estado la elaboración del Plan Nacional de Educación para Todos, con la activa participación de la sociedad civil, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazos, así como mecanismos de evaluación

que garanticen la continuidad efectiva de las políticas educativas más exitosas.

- Asumir el compromiso de introducir indicadores cualitativos que permitan evaluar los progresos educativos en Venezuela.
- Generar mecanismos adecuados de interpretación de la información en el marco local, de fácil comprensión y manejo.
- Promover la responsabilidad de los medios de comunicación social en relación con la educación para todos, asumiendo voluntariamente un código de ética profesional cónsono con su destacada misión social y mecanismos de defensa de los televidentes, lectores y radioescuchas.
- Multiplicar la información referente a la EPT hacia los niveles estatales y locales, propiciando actividades en cada región.
- Solicitar al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) la actualización y puesta al día de la información estadística relativa a la situación de los estándares de medición de la educación en Venezuela, así como la difusión explícita de los planes y programas que actualmente están desarrollando.
- Involucrar a las instituciones de formación docente en el diseño de modalidades flexibles con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para la profesionalización y actualización de docentes en servicio, fundamentados en el mejoramiento del contexto laboral de los docentes venezolanos.
- Promover el valor educativo del trabajo voluntario comunitario, especialmente entre los estudiantes de educación media y superior.
- Instar a las universidades venezolanas a asumir una actitud más proactiva y participativa hacia la educación en derechos humanos.

- Establecer el marco legal necesario para implementar la descentralización del sistema educativo en un plazo no mayor a 10 años.
- Vincular estrechamente las estrategias en el marco del logro de la EPT con los mecanismos para disminuir la pobreza.
- Divulgar las experiencias exitosas que en materia de EPT se han dado y se dan en Venezuela, tanto del sector oficial como del privado.
- Incorporar en la Ley Orgánica de Educación una definición de educación que abarque suficientemente el conjunto de conceptos que sustentan la EPT.
- Entender como valor esencial de la educación para todos la formación para la democracia y el ejercicio de la ciudadanía.
- Promover la suscripción y difusión del Pronunciamiento Latinoamericano por una Educación Para Todos, documento presentado en el marco del foro de Dakar (2000) y que recoge una visión alternativa desde América Latina de la problemática de la educación para todos en el continente.

Los sucesos políticos y militares ya conocidos por todos, acontecidos en Venezuela en el curso de los meses subsiguientes, impidieron dar cabal cumplimiento a los acuerdos arriba enunciados. El clima social, económico y militar de Venezuela ha imposibilitado prácticamente un debate sereno y firme en torno al tema.

Aún así, el equipo base de EPT-Venezuela, conformado íntegramente por representantes de ONG, entes comunitarios y académicos, ha insistido en promover dentro del circuito gubernamental de la educación, la idea de conformar un equipo de trabajo que se responsabilice por la atención y cobertura del cronograma propuesto por UNESCO y ampliamente difundido entre los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Es así que se le dirige (junio de 2002) una comunicación al despacho del MECD. Se formula en nombre del Foro Educación Para Todos-Venezuela, constituida ya en una alianza de distintas organizaciones sociales dirigida a promover y difundir los fundamentos, estrategias previstas y metas propuestas de EPT acordadas en los distintos foros internacionales en los cuales Venezuela ha estado representada.

Se le explicó que uno de los propósitos de dicho Foro, consistió en identificar estrategias de trabajo mancomunado entre la sociedad civil organizada, instancias gubernamentales y entes intergubernamentales con respecto a las metas establecidas en Miami, Dakar, Santo Domingo y Cochabamba, contextos en los cuales Venezuela se comprometió con un conjunto de metas para la cuales no sólo se pautaron expresas formulaciones cuantitativas, sino unos muy claros cronogramas de trabajo.

Y, tal como le habíamos indicado a su antecesor en la comunicación que se le había dirigido en febrero del año 2001, los señalados acuerdos, en el marco del renovado compromiso nacional e internacional de asegurar educación de calidad para todos para el año 2015, implicaban que cada país debía elaborar en los meses subsiguientes (límite: diciembre de 2002) un Plan Nacional de Educación para Todos ajustado a sus propias especificidades.

En ella se le señalaba:

Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en el pasado, tanto por los gobiernos como por las agencias internacionales, se prestará esta vez mayor atención a la información, la consulta y la participación de la sociedad civil en el diseño de dichos planes así como en su seguimiento y evaluación. Gobiernos nacionales y comunidad internacional deberán asegurar, asimismo, los recursos financieros y otras condiciones indispensables para cumplir con las metas en los plazos estipulados.

De conformidad con el calendario de actividades que fue propuesto por UNESCO, y copia del cual se le anexó, ya en mayo

pasado deberían haberse hecho los Foros Nacionales, con la participación de todos los sectores de la sociedad. No se había cumplido el cronograma. Y los Planes deben estar concluidos para mediados de diciembre de este año.

Se le remitió también la referencia de los documentos que contienen directrices para la elaboración de dichos Planes Nacionales.

El Ministro designó entonces a una Comisionada especial para dar cumplimiento a los compromisos internacionales derivados de los acuerdos ya referidos. El equipo coordinador de EPT-Venezuela no está al tanto de los avances de ese esfuerzo, hasta ahora circunscrito al ámbito del gobierno central.

Se ha insistido, ante sus colaboradores más cercanos, en la importancia de cumplir con esos compromisos, en los términos pautados en los instructivos y manuales que ya están en sus manos.

Para el próximo 7 de octubre se ha previsto la realización de una reunión preparatoria del evento denominado “El Plan de Acción de Educación Para Todos: Avances y Desafíos”. El mismo procura conocer los alcances, escollos y logros de los esfuerzos hechos en Venezuela por el Estado y la sociedad para lograr consensos básicos en torno a los compromisos adquiridos en Dakar y Cochabamba.

Tendrá lugar el día 28 de octubre próximo y se espera la participación directa de no menos de 100 organizaciones e individualidades representativas de corrientes e instituciones asociadas con el tema.

En esa oportunidad se espera contar con la presencia y el compromiso del Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y el equipo de colaboradores responsables por la preparación —concertada y consultada— del Plan de Acción de EPT para Venezuela.

EL SEGUIMIENTO DE DAKAR EN EL SALVADOR

LA EXPERIENCIA SALVADOREÑA: EL COMITÉ
NACIONAL DE LA CAMPAÑA MUNDIAL
POR LA EDUCACIÓN*

Marco de Referencia Internacional

- Conferencias de Educación para Todos (Jomtien, 1990; Dakar, 2000).
- Campaña Mundial por la Educación. Iniciativa creada a finales de 1999 con la participación de diversas ONG y organizaciones sindicales de docentes de 180 países.
- Seguimiento Internacional. Semana de Acción por la Educación, Evaluaciones, UNESCO y CEAAL, entre otros.

Antecedentes Nacionales

- Iniciativas Institucionales: Cidep-Ciazo-MINED-UNESCO (evaluación EPT).
- Campaña de Educación “Ahora: Rompamos el Círculo de Pobreza”, 2000.
- Semana de Acción por la Educación, 2000-2001 y 2002.
- Comité Nacional de la Campaña, Plan de Acción 2001-2002.
- Perspectiva Regional: Coordinación CEAAL.

La Campaña Mundial por la Educación en El Salvador inicia a finales de 1999 con los preparativos de los procesos de evaluación

* Felipe Rivas, CIDEP

de los 10 años de los acuerdos de educación celebrados en Jomtien, Tailandia.

En El Salvador, la iniciativa fue impulsada por CIDEP y CIAZO, con el apoyo de Oxfam Internacional, desde la participación en la Semana de Acción por la Educación, realizada del 3 al 9 de abril del año 2000 en el marco de la Campaña Internacional Educación “Ahora: Rompamos el Círculo de la Pobreza”, que se realizó simultáneamente con otros países.

Cada año, en abril, se organiza una SEMANA DE ACCIÓN POR LA EDUCACIÓN. Este año se realiza del 22 al 28 de abril.

De forma simultánea, en diferentes países del mundo se desarrollan diferentes actividades para animar a los gobiernos a cumplir los compromisos y sensibilizar a la sociedad civil sobre el tema.

El Comité Nacional

Es un espacio de coordinación de organizaciones de la sociedad civil que trabajan por y para la educación en el país. Desarrolla monitoreo y seguimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno, a través del Ministerio de Educación, en conferencias mundiales en materia educativa; actualmente el seguimiento corresponde a los acuerdos firmados en la conferencia realizada en Dakar, Senegal, en el año 2000.

Acciones Realizadas 2001-2002

- Divulgación de los resultados y compromisos de Dakar. Participación en actividades internacionales de seguimiento y definición de acción post Dakar. Jornadas de reflexión sobre el estado de la educación en diferentes departamentos

del país. Realización de un taller sobre incidencia política. Comunicación, intercambio y apoyo con la Campaña Global y otras redes de educación.

- Propuesta de constitución del Comité Amplio, convocada por el MINED.
- Elaboración del informe de cumplimiento de compromisos Dakar en El Salvador.
- Coordinación con el Ministerio de Educación para el seguimiento de los compromisos, particularmente la elaboración de un Plan Nacional de Acción. Certamen “La Carta de los Niños y las Niñas por la Educación”.
- Organización del Foro Dakar +1, +2.
- Coordinación con el Colectivo CEAAL El Salvador.
- Planteamientos públicos ante coyunturas educativas (violencia estudiantil, etc.).
- Divulgación, análisis y planteamiento ante las diferentes investigaciones y documentos sobre la Educación Nacional (FUSADES, PREAL, MINED).
- Conmemoraciones importantes como el Día Internacional de la Alfabetización, Semana de Acción por la Educación, etcétera.

Estrategias Aprendizajes

Sensibilización de la Población y los Medios de Comunicación

Comunicación a todo nivel.

- Estrategia con medios de comunicación;
- trabajo con organizaciones, maestros y todo sector cercano al sistema, y
- comunicación general.

Contraloría Social-Investigación-Evaluación

- Todo lo que se diga tiene que documentarse y cada crítica con propuesta;
- evaluaciones de Jomtien, Dakar;
- balances, y
- posicionamientos coyunturales.

Participación, Concertación y Acción Educativa

Debate con sectores cercanos al sistema. Consulta permanente.

Capacitación en Incidencia

Políticas educativas, entre otros.

Resultados

- Posicionamiento de la campaña;
- conformación del comité nacional;
- mesa de diálogo con el Ministerio de Educación (MINED);
- estudios y evaluaciones;
- balance educativo;
- creación del foro nacional (Comité Amplio: organismos gubernamentales, no gubernamentales, empresariales y el comité);
- plan nacional EPT, noviembre de 2002.

Perspectiva Regional CEAAL

- Foro sobre Incidencia de la Sociedad Civil en Políticas Educativas, Comité Nacional CEAAL.

- Investigación regional sobre el nivel de cumplimiento de EPT en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá.
- Agenda regional de incidencia.
- Publicación y difusión del estudio.
- En perspectiva un encuentro centroamericano en el que participarán gobiernos, UNESCO y CEAAL o los comités nacionales.

Obstáculos y Dificultades

- Factor endógeno;
- poco conocimiento en todos los órdenes, lo que obliga a generar mucha información, comunicación, sensibilización y concienciación de EPT;
- recursos limitados para la expansión;
- interés y posibilidades gubernamentales, y
- ausencia de participación de UNESCO.

Perspectivas

- Continuar con el seguimiento al proceso de la Libreta Escolar.
- Seguir trabajando en el Comité Amplio (Campaña, MINED, empresa privada, otras instituciones gubernamentales) para contar con el Plan de Acción de Dakar antes de que finalice el año 2002 y así cumplir el plazo establecido en el foro mundial.
- Garantizar el Plan EPT y la incidencia para su cumplimiento.

- Fortalecer la coordinación con el colectivo del CEAAL en El Salvador y la perspectiva regional.
- Actualizar el plan de trabajo 2003-2004 y sostener las estrategias y acciones.
- Sensibilización, concienciación, acciones educativas, comunicación, investigación, debates y contraloría social, entre otros.
- Elaborar iniciativas y gestionar fondos para la sostenibilidad de la campaña en El Salvador.
- Contar con una página web de la campaña e incorporar nuevas organizaciones.
- Articulación regional.

Comité de Campaña

Integrado por: CEDEP, FEDEC, Las Dignas, CIAZO, Departamento de Educación, FUNSANMIDJ y CEES.

Comité Amplio

Deberá estar integrado por los siguientes organismos y asociaciones:

- Por el gobierno: ISDEMU(género), ISPM(educación en la primera infancia), MINED, Comisión de UNESCO (técnico del MINED).
- Por la empresa privada: FUSADES, FEPADE.
- Por las ONG: Comité de Campaña: CIDEP, Las Dignas, FEDEC y CIAZO.

EL SEGUIMIENTO DE DAKAR EN BOLIVIA

REALIDADES Y PERSPECTIVAS: LA EXPERIENCIA
BOLIVIANA

ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS
EDUCATIVAS CON PARTICIPACIÓN SOCIAL*

Puntos de Partida

La educación es:

- Un derecho y una responsabilidad de todos y todas;
- un bien público, un hecho político;
- un proceso de construcción de empoderamiento, de disputa de poder;

Somos parte de procesos de construcción y seguimiento de políticas públicas en educación.

- “Nos preocupa enormemente la situación de la educación. Después de varias décadas de intentos reiterados de reforma educativa los resultados son dudosos” (Pronunciamiento Latinoamericano).
- En Bolivia queda latente la necesidad de consumir un proceso de transformaciones reales y pertinentes de la educación, consolidándola como un hecho de carácter público producto de la participación social. No habrá desarrollo

* Noel Aguirre, CEBIAE

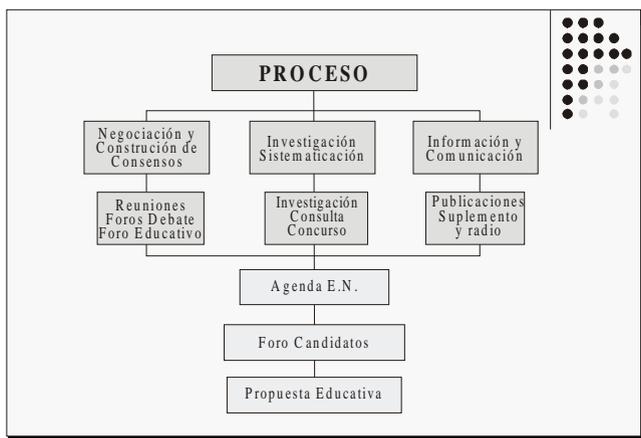
humano sostenible si no se producen reales transformaciones en el sistema educativo. Sociedad solidaria, justa, equitativa y respetuosa de la diversidad. Educación democrática, inclusiva, con calidad y pertinencia que nos comprometemos a promover y desarrollar.

- Propuesta que interpela a la sociedad: agenda abierta, motivadora, propositiva y estratégica para la negociación y construcción de consensos.

Antecedentes

- Creación del Foro Educativo, noviembre de 1996.
- Campaña de Educación en Bolivia.
- Ayuda en Acción, Bolivia, CEBIAE, junio de 1999.
- Primera fase (1999): educación intercultural y bilingüe, Campaña Mundial de Educación, encuentro en Brasil, preparación para el Foro Mundial de Educación de Dakar.
- Segunda fase (2000): diversidad y equidad, participación social y financiamiento de la educación; balance del PRE, foro educativo, mesas de trabajo, propuestas, sistemas de indicadores, incidencia en Santo Domingo.
- Tercera fase (2001): estudio de campo sobre la aplicación de políticas públicas en educación; coordinación con UNESCO en educación para todos y red INNOVEMOS.
- Cuarta fase (2001-2002), preocupaciones: estado de PRE, educación alternativa, sostenibilidad, políticas (elecciones), ampliación participación social.
- Proyecto: Análisis y formulación de políticas educativas con participación social.

- “Contribuir a que la educación sea considerada en la agenda pública nacional e internacional como factor estratégico y político de desarrollo humano...”
- Se amplían cooperantes: embajadas de Países Bajos (BM) y Holanda.
- Procesos: negociación, investigación, sistematización e información.



El Proceso

Los Logros del Proyecto a Julio de 2002

- Estado de situación de la educación formal y alternativa: socializados y referentes...
- Agenda Educativa Nacional: Construida participativamente, socializada y con acuerdos.
- Foro Educativo Boliviano: Reconstituido y con capacidad de proposición; foros regionales constituidos: Oruro, Potosí,

- Cochabamba, Santa Cruz, El Alto y Sucre.
- Sistema de información y comunicación establecido.
 - Relaciones de coordinación con organismos internacionales y gubernamentales establecidos.
 - Reconocimiento de aportes: foro y CEBIAE.

Las Proyecciones

El Contexto

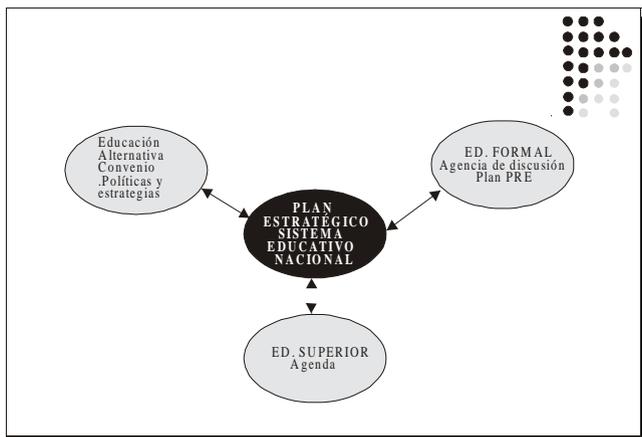
- Predisposición para realizar cambios y ajustes a las políticas; búsqueda de alternativas.
- Demandas insatisfechas: políticas locales, desarrollo municipal y regional...
- Parlamento renovado.
- Convocatoria a congreso de educación.
- Tendencia al conflicto o fragmentación social.
- “Desmontaje del modelo”
- Debilidades en el ámbito municipal.
- Debilidad en la gestión gubernamental.

Estrategia y Principales Acciones

Consolidación de los procesos desarrollados y los espacios constituidos por el proyecto en la dimensión nacional y regional:

- Propuesta Educativa Nacional, anteproyectos de ley.
- Fortalecimiento de la organización del Foro Educativo.
- Negociación entre sociedad civil y gobierno.
- Sistema de información documental y base de datos.
- Sistema de información y comunicación.

El Proceso en la Actualidad



SÍNTESIS A PARTIR DE LAS PRESENTACIONES*

En estas presentaciones identifiqué seis elementos que las experiencias nos muestran, la mayoría de ellos muy convergentes:

1. La forma de organización de redes amplias y plurales está presente en casi todas las experiencias. La modalidad básica de organización es no burocratizada y horizontal.

2. En términos del desarrollo de los contenidos existen dos focos principales: uno de análisis, monitoreo y evaluación de las políticas educativas, y un segundo foco en la elaboración de propuestas alternativas, como agendas, plataformas, propuestas de leyes y financiamiento.

* Adriano Campolina, Action Aid.

3. Aunque este elemento no es totalmente común entre las experiencias, aparece en dos o tres de ellas: el desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Por un lado, la capacidad de intervención, a través de talleres y espacios de capacitación, de las personas en temas de cruciales de políticas públicas y cabildeo, entre otros; y, por el otro, Brasil muestra un curso de planeamiento estratégico de campañas. En general, hay una preocupación por desarrollar capacidades para la incidencia en general.

4. También existe una preocupación común en torno a la estrategia de comunicación, especialmente al interior de las redes: ¿cómo hacemos que las redes sigan funcionando, circulando la información?, y por otro lado, comunicación sobre el conjunto bastante diverso y amplio de iniciativas, así como estrategias de comunicación hacia los medios y hacia la comunidad escolar.

5. En algunas experiencias observamos los diversos enfoques sobre la movilización social de la gente.

6. Observamos diferencias entre las campañas, la iniciativa y los foros, en términos de sus relaciones con los gobiernos y con las agencias multilaterales. Obviamente hay divergencias debido a las diferencias políticas de cada país. No obstante, ¿hasta dónde podemos trabajar juntos con los gobiernos y las agencias en la construcción de una estrategia global y hasta dónde debemos o tenemos que asumir una posición confrontadora? Surgieron algunas diferencias interesantes en el debate, teniendo claro que estamos en diferentes países, con diferentes condiciones políticas. En el caso de Brasil, por ejemplo, la campaña tiene una postura muy confrontadora con el gobierno nacional, pero hay diferencias en los ámbitos estatal o municipal en algunos casos.

Lo que quiero traer al debate es que cuando organizamos estas redes y estos foros, ¿cuál es nuestra visión de la posición de las redes, de los foros, de las iniciativas nacionales hacia los gobiernos? ¿Invitamos a los gobiernos a estar presentes con nosotros

desde el principio en el diseño o debemos organizarnos primero como sociedad civil y después buscar acciones conjuntas con el gobierno, sea de diálogo o de confrontación?

NOTAS

1. Declaración de México, Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica de América Latina y el Caribe, México, 1979.
2. Un desafío a la voluntad política de los gobiernos: el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, UNESCO, 1984.
3. Conferencia Mundial de Educación para Todos, Jomtien, UNESCO, 1990.
4. Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe, Reunión de Ministros de Educación de América Latina y El Caribe, Cochabamba, 2001.

